

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES Y MANDATO INVERSARIATO S.A. DEL AÑO 2019, CELEBRADA EL DIA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020**

En la ciudad de Guayaquil, el 29 de Mayo del 2020, a las 11H00, en las instalaciones de la compañía ubicadas en el Barrio Orellana, calles Luís Urdaneta 1608 y Esmeraldas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de INVERSIONES Y MANDATO INVERSARIATO S.A. DEL AÑO 2018, a esta Junta asisten los accionistas de la compañía, a saber: Ing Jorge Antonio Zumba Córdoba, propietario de un mil quinientos noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas, por valor de un dólar, cada una, y la Sra Karen Stefanny Zumba Cobeña, propietario de dos acciones, ordinaria y nominativa por un valor de un dólar, cada una que conforman el capital suscrito y pagado de la compañía, representada por su Gerente, Ing. Jorge Zumba Córdoba. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en la totalidad de su valor.

Los accionistas concurrentes, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los siguientes puntos:-----

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario, respecto del ejercicio económico del año 2019.-----
2. Conocer y aprobar el Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.-----
3. Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2020
4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2019.-----

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, el Ing. Jorge Zumba Cordova y actúa como Secretaria de la Junta, la Sra Karen Zumba Cobeña.-----

Toda vez que está presente todo el capital accionario, se instala la sesión y se aprueba por unanimidad el orden del día, pasando a tratar el primer punto del orden del día, esto es, conocer el informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2019. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones, por unanimidad lo aprueba.-----

-----  
Inmediatamente se trata el segundo punto del orden del día, esto es, conocer los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019, la Junta conoce dichos documentos y por unanimidad loa aprueba.-----

Seguidamente se trata el tercer punto del orden del día, es decir, la designación del Comisario, La Junta decide elegir como Comisario Principal al Señor Kleber Palacios, para el ejercicio económico de 2020.-----

Respecto del cuarto punto del orden del día, toma la palabra el Ing. Jorge Zumba Córdoba, Gerente General y expresa que como aparece el Estado de Situacion Financiera, la compañía durante el ejercicio económico del año 2019 ha tenido ingresos, por valor de US\$ 49,703.09 se registran costos y gastos

por US\$ 68,520.45, generando una pérdida de US\$ 18,817.36, los accionistas aprueban el balance general por unanimidad y deciden que en el 2019 se tome las medidas respectivas para mejorar la situación financiera de la empresa .- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 12h00.-----

Guayaquil, 29 de Mayo del 2020

CERTIFICO: Que la presente acta es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía.-



Ing. Jorge Zumba Córdoba  
Gerente – Presidente

Karen Zumba C.  
Sra Karen Zumba Cobaña  
Accionista-Secretaria